

sinconfirmar

A Roma en marzo

■ Ayer se lo vio al ex ministro Rafael Rey por los pasillos del Congreso. Alejado de las labores legislativas y también del Poder Ejecutivo, Rey Rey estaría por asumir el cargo de embajador del Perú en Italia el próximo mes de marzo. Reemplazaría a Carlos Roca Cáceres, tras dos años y medio de gestión.

Elección clave

■ Este lunes los siete magistrados del Tribunal Constitucional (TC) elegirán a su nuevo presidente. Los más voceados para reemplazar a Carlos Mesía serían Ricardo Beaumont y Fernando Calle, cuyas relaciones con Mesía no son de las mejores. El magistrado Juan

Vergara también intentaría entrar al bolo. La presidencia del TC cobra ahora una alta relevancia, pues tiene pendiente la decisión si los delitos cometidos en el debelamiento del motín del penal El Frontón han prescrito o no.

Se va la ministra Verónica Zavala

■ Ayer creció con fuerza el rumor de que la actual ministra de Transportes y Comunicaciones, Verónica Zavala, estaría por dejar el cargo en los próximos días. Así lo confirmó el primer ministro tras asumir el cargo. Simon Munaro dijo que Zavala se retiraría del Gabinete antes de fin de año. Habría hasta tres candidatas para este puesto: dos de ellos serían recomendados por la propia minis-

HUMOR



tra Zavala, mientras que el tercero pertenecería al entorno de Simon.

debe pensar mejor antes de vender algunas cosas.

¿Venta compulsiva?

■ ¿Recuerdan el auto descapotable en el cual el presidente Alan García se desplazó junto al mandatario chino Hu Jintao por la Plaza de Armas? Resulta que ese Imperial Le Baron era uno de los autos del despacho presidencial que el jefe del Estado decidió subastar en febrero de 2007. El congresista Víctor Andrés García Belaunde (AP) dijo que ese auto tuvo que ser alquilado a su nuevo dueño para la ceremonia de bienvenida de Hu Jintao. El congresista Mauricio Mulder (Apra) negó tal versión, pues —según él— solo se pidió prestado el vehículo. En todo caso, la moraleja es que el presidente Alan García

Otra del general

■ El comandante general del Ejército, Edwin Donayre, se pasó todo el martes en la Cuarta Fiscalía Provincial de Lima rindiendo su testimonio sobre la denuncia de tráfico de combustible en el Ejército. Donayre llegó a la sede judicial a las 9:40 de la mañana, en la tarde le llevaron pollo a la brasa como almuerzo y se retiró a las 11:45 de la noche. A esa hora se estacionó una camioneta frente a una de las puertas de la sede fiscal del jirón Carabaya. Era solo un señuelo para despistar a los periodistas, pues Donayre salió por otro lado y se marchó en un auto más modesto.

CONTINÚAN LAS INVESTIGACIONES POR CASO 'PETROAUDIOS'

Nava niega haberse reunido con Canaán

■ Señaló que lo vio dos veces en Palacio, cuando se reunió con García

El secretario general de la Presidencia de la República, Luis Nava, dijo que no se reunió en el hotel Country Club —ni en ningún otro lugar— con el empresario dominicano Fortunato Canaán. Ante la comisión parlamentaria que investiga el caso de los llamados 'petroaudios', explicó que solo ha visto a Canaán en dos oportunidades cuando este se reunió con el presidente Alan García en Palacio de Gobierno, el 9 de octubre del 2007 y el 10 de abril de este año.

Nava indicó que los dos encuentros del presidente García con Canaán se hicieron por gestión de la periodista Peggy Cabral. Agregó que por encargo del jefe de Estado, el 9 de octubre solicitó al entonces ministro de Salud Carlos Vallejos que se reúna con Canaán.

Asimismo, el funcionario confirmó que Rómulo León Alegría no ha ingresado a Palacio para reunirse con García ni con ningún otro funcionario de nivel inferior. A pesar de haber negado estar relacionado en el caso de los 'petroaudios', el congresista Édgar Reymundo (Bloque Popular) dijo tener documentos de carácter reservado, proporcionados por el juez que investiga el caso, Jorge Barreto, en los que se prueba que León y Canaán mencionaban a Nava en sus comunicaciones. Sin embargo, Nava dijo no tener conocimiento de esa información.



ANTE LA COMISIÓN INVESTIGADORA. Mirtha Cunza, secretaria de Palacio de Gobierno, declaró en el Congreso.

Acusan a Raffo de filtrar información

El congresista aprista Jorge del Castillo acusó a su colega fujimorista Carlos Raffo de filtrar a la prensa información judicial reservada, a la que ha tenido acceso la comisión parlamentaria que investiga las supuestas irregularidades en la adjudicación de lotes petroleros a favor de la empresa noruega Discover Petroleum.

"Él (Raffo) con la filtración de documentos que hace (convierte) al diario 'La Razón' en el

vocero de la comisión", dijo Del Castillo ayer en entrevista con RPP, donde también tuvo un intercambio de palabras con el periodista Augusto Álvarez Rodrich. "El diario 'La Razón' hoy es el más informado en lo que se refiere a los audios y a los mails", agregó Del Castillo.

Raffo acusó a Del Castillo de no querer colaborar con la investigación. El aprista lo acusó de tenerle una "animadversión personal".

A su turno, la secretaria y jefa de Protocolo de Palacio de Gobierno, Mirtha Cunza, expresó ante el mismo grupo de trabajo

que recibió numerosas comunicaciones de León en las que pedía citas con García, pero que no fue atendido. Según dijo, León lla-

maba hasta dos veces por mes.

Agregó que no conoció a Canaán, pero que lo vio una vez cuando este lo llamó para decirle que le tenía un obsequio de parte de Cabral y que se lo dejaría en el hotel Country Club. Cuando Cunza se acercó al hotel, dijo que vio a Canaán en el 'lobby' y que se saludaron.

Mientras ambos funcionarios declaraban ante la comisión Abuggattas, el grupo de trabajo que investiga el 'chuponeo' interrogó a León en el ex penal San Jorge.

Mañana el primer ministro Yehude Simon acudirá a la comisión de los 'petroaudios'. El lunes 1 y martes 2 de diciembre lo hará Rómulo León, mientras que el 15 irá el abogado Ernesto Arias Schreiber. Fortunato Canaán podría responder a un cuestionario el 8 o 9 del próximo mes. ■

TRASCENDENTE DECISIÓN

Ecuador declaró héroe nacional a Enrique Duchicela

■ Oficial ecuatoriano habría sido asesinado por el servicio de inteligencia peruano

QUITO. [AP]. El Gobierno Ecuatoriano dio a conocer el miércoles un decreto presidencial que declara "héroe nacional" a un suboficial de la aviación ecuatoriana desaparecido hace 20 años en Perú y que se supone fue capturado y ejecutado por el Ejército Peruano acusado de montar una red de espionaje.

El decreto fue publicado en el Sistema de Información de Decretos Ejecutivos y suscrito por el presidente Rafael Correa y el ministro de Defensa, Javier Ponce. El texto declara al suboficial de aviación Enrique Duchicela como "héroe nacional, ejemplar militar y ciudadano, paradigma de las generaciones que le sucedan".

EL DATO

'Muerte en el Pentagonito'

La información sobre su asesinato fue conocida en el 2004 en el libro "Muerte en el Pentagonito", del periodista Ricardo Uceda.

"Se necesita coraje, se necesita valor para tomar esta decisión" de declarar héroe al suboficial, afirmó Martha Escobar, esposa de Duchicela.

"Gracias a Dios es algo oficial y todo el mundo va a reivindicar su nombre y eso era lo que esperábamos. Me alegra tanto porque hubo muchas personas que tuvieron el atrevimiento de decirnos que mi papi no era un héroe", afirmó su hija, Paulina Duchicela, a los medios de comunicación. ■

PRIORIDAD A CARGO DE PRIMER MINISTRO

Simon oficializó su pedido de vacancia

■ Jefe del Gabinete remitió comunicación al Gobierno Regional de Lambayeque

El presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simon, envió ayer un oficio a la encargada de la presidencia del Gobierno Regional de Lambayeque, Nery Saldarriaga, y al Consejo Regional para que "adopten las decisiones que se estimen pertinentes", a fin de definir su situación legal como presidente del Gobierno Regional de Lambayeque.

En el documento, Simon comunica a las autoridades regio-

nales que, en aras de su compromiso con el país y la confianza expresada por el presidente Alan García y por el Congreso de la República, ha decidido continuar en el cargo de presidente del Consejo de Ministros.

El consejero Pedro Cisneros descartó que el pleno se pronuncie por la figura de la vacancia o renuncia, tal como lo han planteado algunos especialistas. "Buscaremos la mejor salida, con la finalidad de no perjudicar el trabajo que lleva a cabo Simon por el bien de nuestro país", dijo.

El pasado 13 de octubre, el consejo regional le concedió licencia por 45 días calendario. ■

DEBATE PERIODÍSTICO

El Comercio reitera que no hubo presión en caso de 'petroaudios'

■ Nuestro Diario descartó que intereses políticos influyeran en su posición editorial

No ha existido ni existe presión alguna de parte del Ejecutivo hacia El Comercio para el tratamiento del tema de los 'petroaudios', que sumió al gobierno de Alan García en su mayor crisis política.

Así lo aseguró anoche Juan Paredes Castro, editor de Política de este Diario, en el conversatorio titulado "Los petroaudios y los medios", convocado por el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), que analiza temas de periodismo.

"Desmiento que el diario El Comercio esté cayendo en presiones políticas", enfatizó Paredes Castro durante su intervención en el conversatorio, que también contó con la participa-



LÍNEAS EDITORIALES. Editores de los principales medios de prensa del país explicaron sus criterios en torno al sonado Caso León-Quimper.

ción de Gustavo Mohme Seminario, director de "La República"; Laura Puertas, directora de noticias de América Televisión; Mirko Lauer, columnista de "La República"; Augusto Álvarez

Rodrich, ex director de "Perú 21"; Gustavo Gorriti, presidente de IPYS; y Marco Zileri, director de "Caretas". El periodista de investigación Ricardo Uceda fue el moderador de la mesa.

Paredes Castro señaló que, desde un principio, nuestro director, Francisco Miró Quesada Rada, cuestionó por su naturaleza ilegal los audios que involucraban a Rómulo León Alegría y Alberto Quimper, y que destaparon presuntas irregularidades en la adjudicación de lotes petroleros. "Pero esa posición en ningún momento restó peso al tratamiento del tema de la corrupción misma", subrayó Paredes Castro.

Mirko Lauer, por su parte, también cuestionó la naturaleza ilegal de los audios y los calificó de "billetes falsos" y al escándalo que originaron, "una burbuja".

Augusto Álvarez Rodrich indicó que en la cobertura que le dio al delicado tema, mientras dirigió "Perú 21", lo guio el hecho de que los audios se referían a un tema de relevancia para la población, pese a su condición ilegal, posición que fue compartida por Gustavo Gorriti, Gustavo Mohme y Laura Puertas.

Marco Zileri, por su parte, tomó distancia de esa posición. ■

PROCESO EN MARCHA

Denuncian a más de 200 militares del VRAE

■ Entre los acusados por los pobladores figuran dos muertos y 14 heridos

El presidente de la Comisión de Defensa del Congreso, Édgar Núñez (Apra), reveló ayer que 204 militares han sido denunciados por personas que habrían resultado agraviadas en los enfrentamientos con subversivos en el valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE).

Las denuncias se encuentran en la Primera Fiscalía Penal Supraprovincial de Ayacucho.

En la lista de denunciados hay

14 militares heridos y dos fallecidos. Los dos sargentos muertos son Jonathan Aragón Casimiro y Milton Quispe Chamorro; los heridos son Luis Sarapura López, Sergio Aguirre Palacios, Eduardo Arévalo Shapiama; asimismo, Edinson Campos Rivas, Ever Palomino Mayunga; también el teniente Miguel Pacheco Begazo, así como los sargentos Élmer Quicha Zárate, Antonio Delgado Casimiro; completan la lista los cabos Alan Caro Parra y Marco Huamán Tordecilla.

En la relación se encuentra el general de Brigada Ruyundo Flores Cárdenas, que cumple labores en la zona. ■